

OEA pide al Congreso de Guatemala entregar el poder a presidente electo Bernardo Arévalo

Para este domingo 14 de enero estaba prevista la investidura de Bernardo Arévalo como presidente electo de Guatemala. Sin embargo, la toma de posesión se ha retrasado debido a que el Congreso de ese país afirma que el partido de Arévalo (Semilla) está suspendido.

La disputa gira en torno a las credenciales que está obstaculizando la toma de posesión de los nuevos legisladores para el periodo 2024-2028. Los diputados electos han calificado este retraso como un intento de golpe de Estado mientras que en las calles, los simpatizantes de Arévalo salieron a protestar para exigir su investidura.

La Comisión Permanente del Congreso tomó la decisión de no otorgar a Movimiento Semilla el amparo provisional que les permitiría continuar en el Congreso como bloque legislativo. El máximo tribunal argumentó que la personalidad jurídica del partido está suspendida temporalmente.

Esta decisión del Congreso obliga a los diputados a juramentarse como independientes lo que les impide optar a cargos en la Junta Directiva en el Legislativo y tampoco podrán tener participación en la reunión de Instancia de Jefes de Bloque, entre otras labores.

Esta situación va en contra de los planes del Movimiento Semilla, el cual había manifestado que buscaría la presidencia del Congreso, con la candidatura del diputado Samuel Pérez, que dijo el pasado viernes contaban con un apoyo sólido de la mayoría de bancadas políticas.

Con información de TalCual